



BOLETIN OFICIAL

DEL

PARLAMENTO DE NAVARRA

X Legislatura

Pamplona, 5 de octubre de 2021

NÚM. 112

S U M A R I O

SERIE F:

Preguntas:

- Pregunta sobre el proyecto de construcción del Centro Integrado de Formación Profesional para la comarca Baztan-Bidasoa, formulada por la Ilma. Sra. D.^a María Luisa De Simón Caballero (Pág. 3).
- Pregunta sobre la convocatoria de subvenciones a las federaciones deportivas de Navarra para el año 2020-2021, formulada por el Ilmo. Sr. D. Carlos Mena Blasco (Pág. 4).
- Pregunta sobre la jornada continua en los centros escolares, formulada por la Ilma. Sra. D.^a María Roncesvalles Solana Arana (Pág. 4).
- Pregunta sobre la sentencia del Tribunal Constitucional relativa al Fuero Nuevo de Navarra, formulada por el Ilmo. Sr. D. Adolfo Araiz Flamarique (Pág. 5).
- Pregunta sobre el Segundo Plan Estratégico del Euskera, formulada por la Ilma. Sra. D.^a Bakartxo Ruiz Jaso (Pág. 5).
- Pregunta sobre la creación de un medio de comunicación público, formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Luis Sánchez de Muniáin Lacasia (Pág. 6).
- Pregunta sobre la creación de una Televisión Pública para fomentar el desarrollo del sector audiovisual en Navarra, formulada por el Ilmo. Sr. D. Carlos Pérez-Nievas López de Goicoechea (Pág. 6).
- Pregunta sobre el clima laboral en Policía Foral, formulada por el Ilmo. Sr. D. José Suárez Benito (Pág. 7).
- Pregunta sobre el informe que analiza los beneficios fiscales en el Impuesto de Sociedades, formulada por la Ilma. Sra. D.^a Ainhoa Unzu Garate (Pág. 7).
- Pregunta sobre la financiación a municipios y concejos para 2022, formulada por la Ilma. Sra. D.^a Yolanda Ibáñez Pérez (Pág. 8).
- Pregunta sobre el déficit de ANFAS, formulada por la Ilma. Sra. D.^a Marta Álvarez Alonso (Pág. 8).
- Pregunta sobre las negociaciones de la PAC, formulada por el Ilmo. Sr. D. Miguel Bujanda Cirauqui (Pág. 9).
- Pregunta sobre la recuperación de la presencialidad en Atención Primaria de Navarra, formulada por la Ilma. Sra. D.^a Patricia Fanlo Mateo (Pág. 9).

- Pregunta sobre el aumento de la ciberdelincuencia, formulada por la Ilma. Sra. D.^a Ainhoa Aznárez Igarza (Pág. 10).
- Pregunta sobre el Decreto de valoración de méritos en el acceso a la Administración pública, formulada por el Ilmo. Sr. D. Jabi Arakama Urtiaga (Pág. 10).
- Pregunta sobre reformas del Impuesto de Sociedades para aumentar los ingresos fiscales, formulada por la Ilma. Sra. D.^a María Luisa De Simón Caballero (Pág. 11).
- Pregunta sobre dificultades y medidas para recuperar la atención presencial en atención primaria, formulada por el Ilmo. Sr. D. Mikel Buil García (Pág. 11).
- Pregunta sobre la denuncia de un presunto caso de corrupción en el SNS-O, formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Luis Sánchez de Muniáin Lacasia (Pág. 12).
- Pregunta sobre la empresa Trenasa de Castejón. Contestación de la Diputación Foral (Pág. 13).
- Pregunta sobre los datos de empleo y retos para el futuro, formulada por el Ilmo. Sr. D. Ramón Alzórriz Goñi (Pág. 13).
- Pregunta sobre el futuro de la fábrica Trenasa de Castejón. Contestación de la Diputación Foral (Pág. 14).

**Serie F:
PREGUNTAS**

Pregunta sobre el proyecto de construcción del Centro Integrado de Formación Profesional para la comarca Baztan-Bidasoa

FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.ª MARÍA LUISA DE SIMÓN CABALLERO

En sesión celebrada el día 4 de octubre de 2021, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre el proyecto de construcción del Centro Integrado de Formación Profesional para la comarca Baztan-Bidasoa, formulada por la Ilma. Sra. D.ª María Luisa De Simón Caballero.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 4 de octubre de 2021

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Marisa De Simón Caballero, Parlamentaria del Grupo Parlamentario Mixto-Izquierda-Ezkerra, al amparo de lo establecido en el reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral para que sea contestada por el gobierno en sesión del próximo Pleno de control de este Parlamento.

En la presentación del Plan Director de Infraestructuras Educativas para el año 2021 el Departamento de Educación informó de que entre los proyectos recogidos se encontraba el Centro Integrado de Formación Profesional para la comarca Baztan-Bidasoa.

Según informó el Gobierno de Navarra a los representantes municipales del Ayuntamiento de Baztan, el mencionado plan recogía un apartida de alrededor de 500.000 euros para la redacción del proyecto de ejecución, y cuyas obras se acometerían entre los años 2022 y 2023.

Este nuevo centro que pretende ser un centro referente que afiance la labor que ya realizan los actuales centros IES Toki Ona, CIP Elizondo e IES Lekaroz, es una necesidad educativa básica para toda la zona norte de Navarra.

¿En qué situación se encuentra el proyecto de construcción del Centro Integrado de Formación Profesional para la comarca Baztan-Bidasoa, así como con qué previsión de oferta educativa para este centro cuenta la Consejería de Educación del Gobierno de Navarra?

Pamplona-Iruñea, a 29 de septiembre de 2021

La Parlamentaria Foral: Marisa De Simón Caballero

Pregunta sobre la convocatoria de subvenciones a las federaciones deportivas de Navarra para el año 2020-2021

FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. CARLOS MENA BLASCO

En sesión celebrada el día 4 de octubre de 2021, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre la convocatoria de subvenciones a las federaciones deportivas de Navarra para el año 2020-2021, formulada por el Ilmo. Sr. D. Carlos Mena Blasco.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 4 de octubre de 2021

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Carlos Mena Blasco, Parlamentario adscrito al Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta oral a la Consejera de Cultura y Deporte, para su contestación en el próximo Pleno.

¿Qué ha conllevado el cambio de bases en la convocatoria de subvenciones a las federaciones deportivas de Navarra para el año 2020-2021 debido a la pandemia COVID-19?

Pamplona, a 30 de septiembre de 2021

El Parlamentario Foral: Carlos Mena Blasco

Pregunta sobre la jornada continua en los centros escolares

FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.ª MARÍA RONCESVALLES SOLANA ARANA

En sesión celebrada el día 4 de octubre de 2021, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre la jornada continua en los centros escolares, formulada por la Ilma. Sra. D.ª María Roncesvalles Solana Arana.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 4 de octubre de 2021

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

María Roncesvalles Solana Arana, Parlamentaria Foral adscrita al Grupo Parlamentario Geroa Bai, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de esta Cámara, presenta la siguiente pregunta oral para que sea respondida en el Pleno de la Cámara por el Consejero de Educación del Gobierno de Navarra.

¿Qué criterios justifican, a pesar de la circunstancia de levantamiento generalizado de restricciones en la Comunidad Foral, que el Departamento de Educación vaya a continuar, aparentemente hasta enero, aplicando de manera obligatoria en todos los centros de Navarra la jornada continua con extraescolares por las tardes?

Pamplona-Iruña a 30 de septiembre de 2021

La Parlamentaria Foral: María Roncesvalles Solana Arana

Pregunta sobre la sentencia del Tribunal Constitucional relativa al Fuero Nuevo de Navarra

FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. ADOLFO ARAIZ FLAMARIQUE

En sesión celebrada el día 4 de octubre de 2021, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta de máxima actualidad sobre la sentencia del Tribunal Constitucional relativa al Fuero Nuevo de Navarra, formulada por el Ilmo. Sr. D. Adolfo Araiz Flamarique.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en la próxima sesión plenaria.

Pamplona, 4 de octubre de 2021

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Adolfo Araiz Flamarique, Parlamentario adscrito al G.P. EH Bildu Nafarroa, al amparo de lo

establecido en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral para su respuesta en Pleno dirigida a la Presidenta del Gobierno, D.ª María Chivite Navascués.

El vicepresidente primero del Gobierno de Navarra, Javier Remírez, realizó “una valoración positiva” de la sentencia del Tribunal Constitucional sobre el Fuero Nuevo de Navarra por cuanto “se mantiene el 99,5 % del bloque normativo que salió del Parlamento de Navarra”.

Más allá de análisis cuantitativos, ¿qué opinión le merecen al Gobierno de Navarra el fallo de la propia sentencia, la argumentación en la que se sustenta la misma y los votos particulares, que vuelven a poner en cuestión el autogobierno de Navarra?

Iruñean, 30 de septiembre de 2021

El Parlamentario Foral: Adolfo Araiz Flamarique

Pregunta sobre el Segundo Plan Estratégico del Euskera

FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.ª BAKARTXO RUIZ JASO

En sesión celebrada el día 4 de octubre de 2021, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre el Segundo Plan Estratégico del Euskera, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Bakartxo Ruiz Jaso.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 4 de octubre de 2021

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Bakartxo Ruiz Jaso, portavoz del Grupo Parlamentario EH Bildu Nafarroa, al amparo de lo esta-

blecido en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral, para su respuesta en Pleno por parte de la Consejera de Relaciones Ciudadanas, Ana Olo.

Hemos tenido conocimiento por medio de la prensa de que el 28 de septiembre Euskarabidea presentó el borrador del segundo Plan Estratégico del Euskera a los departamentos del Gobierno de Navarra.

¿Cuáles son los saltos cualitativos y principales novedades que va a suponer el Segundo Plan Estratégico del Euskera respecto al Primero (2016-2019)?

Pamplona, 30 de septiembre de 2021

La Parlamentaria Foral: Bakartxo Ruiz Jaso

Pregunta sobre la creación de un medio de comunicación público

FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. JUAN LUIS SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA

En sesión celebrada el día 4 de octubre de 2021, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre la creación de un medio de comunicación público, formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Luis Sánchez de Muniáin Lacasia.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 4 de octubre de 2021

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Don Juan Luis Sánchez de Muniáin Lacasia, miembro de las Cortes de Navarra, adscrito al Grupo Parlamentario Navarra Suma (NA+), realiza la siguiente pregunta oral dirigida al Vicepresidente y portavoz del Gobierno de Navarra, para su contestación en Pleno:

Ante la explicación del Vicepresidente y portavoz del Gobierno según la cual es necesaria ahora la creación de un medio de comunicación público por ser “estratégico” y ser esta iniciativa una demanda insistente de “las empresas”.

¿Qué justificación le exponen “las empresas” que demandan la creación de un medio de comunicación público?

Pamplona, a 30 de septiembre de 2021

El Parlamentario Foral: Juan Luis Sánchez de Muniáin Lacasia

Pregunta sobre la creación de una Televisión Pública para fomentar el desarrollo del sector audiovisual en Navarra

FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. CARLOS PÉREZ-NIEVAS LÓPEZ DE GOICOECHEA

En sesión celebrada el día 4 de octubre de 2021, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre la creación de una Televisión Pública para fomentar el desarrollo del sector audiovisual en Navarra, formulada por el Ilmo. Sr. D. Carlos Pérez-Nievas López de Goicoechea.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en la Comisión de Desarrollo Económico y Empresarial.

Pamplona, 4 de octubre de 2021

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Don Carlos Pérez-Nievas López de Goicoechea, miembro de las Cortes de Navarra, adscrito al Grupo Parlamentario Navarra Suma (NA+), al amparo de lo dispuesto en los artículos 190, 191 y 192 del Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta al Gobierno de Navarra para su respuesta oral por el Consejero de Desarrollo Económico y Empresarial:

¿Comparte el criterio del Vicepresidente Primero del Gobierno de crear una televisión pública para fomentar el desarrollo del sector audiovisual en Navarra?

Pamplona, a 30 de septiembre de 2021.

El Parlamentario Foral: Carlos Pérez-Nievas López de Goicoechea

Pregunta sobre el clima laboral en Policía Foral

FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. JOSÉ SUÁREZ BENITO

En sesión celebrada el día 4 de octubre de 2021, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre el clima laboral en Policía Foral, formulada por el Ilmo. Sr. D. José Suárez Benito.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 4 de octubre de 2021

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

José Suárez Benito, miembro de las Cortes de Navarra, adscrito al Grupo Parlamentario Navarra Suma (NA+), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta oral al Consejero de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior para su contestación en el Pleno:

¿Qué valoración hace del clima laboral en la Policía Foral?

Pamplona, 30 de septiembre de 2021

El Parlamentario Foral: José Suárez Benito

Pregunta sobre el informe que analiza los beneficios fiscales en el Impuesto de Sociedades

FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.ª AINHOA UNZU GARATE

En sesión celebrada el día 4 de octubre de 2021, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre el informe que analiza los beneficios fiscales en el Impuesto de Sociedades, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Ainhoa Unzu Garate.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 4 de octubre de 2021

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Ainhoa Unzu Garate, Parlamentaria Foral adscrita al Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta oral a la Consejera de Economía y Hacienda, para su contestación en el Pleno.

A la vista de la próxima presentación del estudio de los beneficios fiscales en el Impuesto de Sociedades realizado por un comité de expertos,

¿Qué valoración hace el Gobierno sobre las conclusiones del informe realizado por el grupo de expertos en materia tributaria que ha analizado los beneficios fiscales en el Impuesto de Sociedades?

Pamplona, a 30 de septiembre de 2021

La Parlamentaria Foral: Ainhoa Unzu Garate

Pregunta sobre la financiación a municipios y concejos para 2022

FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.^a YOLANDA IBÁÑEZ PÉREZ

En sesión celebrada el día 4 de octubre de 2021, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre la financiación a municipios y concejos para 2022, formulada por la Ilma. Sra. D.^a Yolanda Ibáñez Pérez.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 4 de octubre de 2021

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Yolanda Ibáñez Pérez, miembro de las Cortes de Navarra, adscrita al Grupo Parlamentario Navarra Suma (NA+), realiza la siguiente pregunta oral dirigida al Consejero de Cohesión Territorial del Gobierno de Navarra para su contestación en Pleno:

¿Cree, señor Consejero, que 264 millones de euros es la financiación que corresponde a los municipios y concejos para 2022?

Pamplona, 30 de Septiembre de 2021

La Parlamentaria Foral: Yolanda Ibáñez Pérez

Pregunta sobre el déficit de ANFAS

FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.^a MARTA ÁLVAREZ ALONSO

En sesión celebrada el día 4 de octubre de 2021, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre el déficit de ANFAS, formulada por la Ilma. Sra. D.^a Marta Álvarez Alonso.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 4 de octubre de 2021

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Doña Marta Álvarez Alonso, miembro de las Cortes de Navarra, adscrita al Grupo Parlamentario Navarra Suma (NA+), realiza la siguiente pregunta oral dirigida a la Presidenta del Gobierno de Navarra para su contestación en el Pleno:

¿Piensa el Gobierno de Navarra dar una solución al déficit que se le genera a Anfas por prestar servicios a las personas con discapacidad que debiera prestar el Gobierno?

Pamplona, 30 de septiembre de 2021.

La Parlamentaria Foral: Marta Álvarez Alonso

Pregunta sobre las negociaciones de la PAC

FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. MIGUEL BUJANDA CIRAUQUI

En sesión celebrada el día 4 de octubre de 2021, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre las negociaciones de la PAC, formulada por el Ilmo. Sr. D. Miguel Bujanda Cirauqui.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 4 de octubre de 2021

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Don Miguel Bujanda Cirauqui miembro de las Cortes de Navarra, adscrito al Grupo Parlamentario Navarra Suma (NA+), realiza la siguiente pregunta oral dirigida a la Consejera de Desarrollo Rural y Medio Ambiente del Gobierno de Navarra para su contestación en el Pleno:

¿Cuál es la situación y valoración de las negociaciones de la PAC, después de las reuniones entre las consejerías y el ministerio?

Pamplona, a 30 de septiembre de 2021

El Parlamentario Foral: Miguel Bujanda Cirauqui

Pregunta sobre la recuperación de la presencialidad en Atención Primaria de Navarra

FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.ª PATRICIA FANLO MATEO

En sesión celebrada el día 4 de octubre de 2021, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre la recuperación de la presencialidad en Atención Primaria de Navarra, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Patricia Fanlo Mateo.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 4 de octubre de 2021

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Patricia Fanlo Mateo, Parlamentaria Foral adscrita al Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta oral a la Consejera de Salud, para su contestación en el Pleno del 7 de octubre de 2021.

La pandemia de la covid-19 ha hecho que la Atención Primaria tuviera que cambiar su modelo de atención presencial por un modelo no presencial, para evitar los contagios en las salas de espera. Una vez que la pandemia está remitiendo y que han cesado las restricciones,

¿Cuándo y a qué nivel se prevé volver a la presencialidad en la Atención Primaria en Navarra?

Pamplona, a 30 de septiembre de 2021

La Parlamentaria Foral: Patricia Fanlo Mateo

Pregunta sobre el aumento de la ciberdelincuencia

FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.^a AINHOA AZNÁREZ IGARZA

En sesión celebrada el día 4 de octubre de 2021, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre el aumento de la ciberdelincuencia, formulada por la Ilma. Sra. D.^a Ainhoa Aznárez Igarza.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 4 de octubre de 2021

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Ainhoa Aznárez Igarza, Parlamentaria Foral adscrita a la Agrupación Parlamentaria Foral

Podemos-Ahal Dugu Navarra, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de esta Cámara, presenta la siguiente pregunta oral a fin de que sea respondida en el próximo Pleno del 7 de octubre por parte del Consejero de Universidad, Innovación y Transformación Digital.

Tras conocerse el aumento de la ciberdelincuencia de un 39,1 % durante el año 2020 en Navarra.

¿Qué medidas se están tomando para acabar con este tipo de delincuencia contra la población navarra?

En Pamplona-Iruñea, a 30 de septiembre de 2021

La Parlamentaria Foral: Ainhoa Aznárez Igarza

Pregunta sobre el Decreto de valoración de méritos en el acceso a la Administración pública

FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. JABI ARAKAMA URTIAGA

En sesión celebrada el día 4 de octubre de 2021, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta de máxima actualidad sobre el Decreto de valoración de méritos en el acceso a la Administración pública, formulada por el Ilmo. Sr. D. Jabi Arakama Urtiaga.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en la próxima sesión plenaria.

Pamplona, 4 de octubre de 2021

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Jabi Arakama Urtiaga, parlamentario foral adscrito al Grupo Parlamentario Geroa Bai, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de esta Cámara,

presenta la siguiente pregunta oral de máxima actualidad con el fin de que sea respondida en el Pleno del próximo 7 de octubre por el Vicepresidente y Consejero de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior.

Más allá de las discrepancias que como socios de Gobierno mantenemos en torno a la valoración del euskera como mérito en la Función Pública de Navarra, lo cierto es que el decreto para regularlo llega tarde.

Tanto, que en la OPE Enfermería anunciada la pasada semana no se recoge el euskera como mérito, donde sí contabilizarán el inglés, francés o alemán: algo que ni los gobiernos de UPN habían impuesto.

Una vez más: ¿cuándo va a presentar el decreto y mientras tanto va a corregir esta y otras convocatorias?

En Pamplona-Iruña, a 1 de octubre de 2021

El Parlamentario Foral: Jabi Arakama Urtiaga

Pregunta sobre reformas del Impuesto de Sociedades para aumentar los ingresos fiscales

FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.ª MARÍA LUISA DE SIMÓN CABALLERO

En sesión celebrada el día 4 de octubre de 2021, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta de máxima actualidad sobre reformas del Impuesto de Sociedades para aumentar los ingresos fiscales, formulada por la Ilma. Sra. D.ª María Luisa De Simón Caballero.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en la próxima sesión plenaria.

Pamplona, 4 de octubre de 2021

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

María Luisa De Simón Caballero, Portavoz del GPM-Izquierda-Ezkerra, al amparo de lo establecido en el reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral de máxima actualidad para que sea contestada por el Gobierno de Navarra en la próxima sesión del Pleno de este

Parlamento, prevista para el jueves, 7 de octubre de 2021.

La presidente del Gobierno de Navarra, señora Chivite, en respuesta a una pregunta oral el pasado pleno sobre las previsiones del Gobierno para aumentar los ingresos fiscales reformando el injusto Impuesto de Sociedades actual, nos remitía al informe que estaban elaborando un grupo de expertos al respecto.

Hemos conocido recientemente dicho informe denominado "Informe del comité de personas expertas en el ámbito tributario sobre determinados incentivos fiscales en el Impuesto de Sociedades", fechado en septiembre de 2021.

Una vez conocido el informe sobre el Impuesto de Sociedades solicitado por el Gobierno de Navarra, ¿qué reformas del mismo, para aumentar los ingresos fiscales, tiene previsto implementar el Gobierno de Navarra aplicables en los Presupuestos Generales de Navarra para el año 2022?

Pamplona - Iuñea, a 4 de octubre de 2021

La Parlamentaria Foral: María Luisa De Simón Caballero

Pregunta sobre dificultades y medidas para recuperar la atención presencial en atención primaria

FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. MIKEL BUIL GARCÍA

En sesión celebrada el día 4 de octubre de 2021, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta de máxima actualidad sobre dificultades y medidas para recuperar la atención presencial en atención primaria, formulada por el Ilmo. Sr. D. Mikel Buil García.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en la próxima sesión plenaria.

Pamplona, 4 de octubre de 2021

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Mikel Buil García, Parlamentario Foral adscrito a la Agrupación Parlamentaria Foral Podemos-Ahal Dugu Navarra, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de esta Cámara presenta la

siguiente pregunta de máxima actualidad, a fin de que sea respondida en el próximo Pleno de la Cámara, del 7 de octubre, por la Consejera de Salud.

¿Cuáles son las principales dificultades y medidas para recuperar la atención presencial en atención primaria?

En Pamplona-Iruñea, a 4 de octubre de 2021

El Parlamentario Foral: Mikel Buil García

Pregunta sobre la denuncia de un presunto caso de corrupción en el SNS-O

FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. JUAN LUIS SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA

En sesión celebrada el día 4 de octubre de 2021, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta de máxima actualidad sobre la denuncia de un presunto caso de corrupción en el SNS-O, formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Luis Sánchez de Muniáin Lacasia.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en la próxima sesión plenaria.

Pamplona, 4 de octubre de 2021

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Don Juan Luis Sánchez de Muniáin, miembro de las Cortes de Navarra, adscrito al Grupo Parlamentario de Navarra Suma (NA+), realiza la siguiente pregunta oral de máxima actualidad dirigida a la Presidenta del Gobierno de Navarra para su contestación en el Pleno:

¿Qué decisiones concretas adoptó cuando un funcionario facultativo de Salud le notificó que estaba sufriendo represalias laborales por denunciar un presunto caso de corrupción en el SNS-O, acerca del cual manifestó tener indicios irrefutables?

Pamplona, a 4 de octubre de 2021

El Parlamentario Foral: Juan Luis Sánchez de Muniáin

Pregunta sobre los datos de empleo y retos para el futuro

FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. RAMÓN ALZÓRRIZ GOÑI

En sesión celebrada el día 4 de octubre de 2021, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta de máxima actualidad sobre los datos de empleo y retos para el futuro, formulada por el Ilmo. Sr. D. Ramón Alzórriz Goñi.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en la próxima sesión plenaria.

Pamplona, 4 de octubre de 2021

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Ramón Alzórriz Goñi, Portavoz del Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, formula para su contestación por la Presidenta del Gobierno de Navarra, en el Pleno del día 7 de octubre de 2021, la siguiente pregunta de máxima actualidad.

¿Qué valoración hace el Gobierno de Navarra sobre los datos de empleo y retos para el futuro?

Pamplona, 4 de octubre de 2021

El Parlamentario Foral: Ramón Alzórriz Goñi

Pregunta sobre la empresa Trenasa de Castejón

CONTESTACIÓN DE LA DIPUTACIÓN FORAL

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 114.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra de la contestación de la Diputación Foral a la pregunta formulada por la Ilma. Sra. D.ª María Luisa De Simón Caballero sobre la empresa Trenasa de Castejón, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra núm. 74 de 3 de julio de 2020.

Pamplona, 21 de septiembre de 2021

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

CONTESTACIÓN

El Consejero de Desarrollo Económico y Empresarial, en relación con la pregunta escrita presentada por D.ª María Luisa De Simón Caballero, parlamentaria foral adscrita al Grupo Parlamentario Mixto-Izquierda-Ezkerra, 10-20/PES-00126, por la que solicita información sobre las Medidas para salvaguardar empleo, los puestos afectados y las acciones para recuperar el capital invertido en Trenasa de Castejón, tengo el honor de informarle lo siguiente:

Toda la información sobre la situación de la empresa Trenasa y las acciones previstas se presentó en comparecencias del entonces Consejero de Desarrollo Económico y Empresarial, Manu Ayerdi ante la Comisión parlamentaria de Desarrollo Económico y Empresarial los 23 de octubre de 2020 y 13 de noviembre de 2020. Toda la información queda transcrita en los diarios de sesiones del Parlamento.

Posteriormente, el Consejero de Desarrollo Económico y Empresarial, Mikel Irujo, presentó en el pleno del 11 de febrero de 2021 la información sobre del futuro productivo de la empresa Trenasa de Castejón con motivo de la pregunta de máxima actualidad sobre el futuro productivo de la empresa Trenasa de Castejón (10-21/PES-00054).

Por la presente, tiene el honor de adjuntar la transcripción de ambas comparecencias, así como la del pleno del 11 de febrero de 2021.

Debe constar que el retraso de la respuesta a esta pregunta 10-20/PES-00126 se debe a que toda la información relacionada con la empresa Trenasa se trasladó a los parlamentarios/as en el

Parlamento de Navarra con ocasión de las diferentes comparecencias mencionadas.

Es cuanto tengo el honor de informar en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 194 del Reglamento del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 20 de septiembre de 2021

El Consejero de Desarrollo Económico y Empresarial: Mikel Irujo Amezaga

Pregunta sobre el futuro de la fábrica Trenasa de Castejón

CONTESTACIÓN DE LA DIPUTACIÓN FORAL

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 114.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra de la contestación de la Diputación Foral a la pregunta formulada por la Ilma. Sra. D.^a María Luisa De Simón Caballero sobre el futuro de la fábrica Trenasa de Castejón, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra núm. 14 de 5 de febrero de 2021.

Pamplona, 21 de septiembre de 2021

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

CONTESTACIÓN

El Consejero de Desarrollo Económico y Empresarial, en relación con la pregunta escrita presentada por D.^a María Luisa De Simón Caballero, parlamentaria foral adscrita al Grupo Parlamentario Mixto-Izquierda-Ezkerra, 10-21/PES-00054, por la que solicita información sobre el futuro productivo de la empresa Trenasa de Castejón, tengo el honor de informarle lo siguiente:

La información sobre el futuro productivo de la empresa Trenasa de Castejón se presentó en el pleno del 11 de febrero de 2021 con motivo de la pregunta de máxima actualidad sobre el futuro productivo de la empresa Trenasa de Castejón.

Por la presente, tiene el honor de adjuntar la transcripción del pleno (Diario de Sesiones número 62 de 11 de febrero de 2021).

Debe constar que el retraso de la respuesta a esta pregunta 10-21/PES-00054 se debe a que toda la información relacionada con la misma se trasladó a los parlamentarios/as en el pleno mencionado.

Es cuanto tengo el honor de informar en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 194 del Reglamento del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 20 de septiembre de 2021

El Consejero de Desarrollo Económico y Empresarial: Mikel Irujo Amezaga

